

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Precios de suscripción.

En esta capital, 12 rs. al mes.
Fuera de la capital, 14 id. id.
Número suelto, 1 y 1/2 id.

Este periódico se publica los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

No se admiten documentos que no vengan autorizados por el señor Gobernador de la provincia.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cáceres, en la imprenta, librería y encuadernación de don Antonio Concha, Portal Empedrado, núm. 39.

ARTÍCULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora que Dios guarde, y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

1500 moros en el campo de batalla. Nuestra pérdida ha consistido en 30 o 40 muertos y ciento veinte y tantos heridos.»

Y se publica en este Boletín para conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de esta provincia. Cáceres 16 de Diciembre de 1859.—El Secretario encargado del despacho, Manuel Camacho.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á las tres y once minutos de esta tarde, me comunica el parte siguiente:

«Estandose ayer celebrando en el cuartel general de las alturas del Serrallo una misa de difuntos en sufragio de los muertos de esta campaña, el enemigo simuló un ataque hacia el ala izquierda de nuestra línea y verificó simultaneamente uno muy empeñado para forzar nuestro centro por la izquierda del reducto de Francisco de Asis. Fué vigorosamente rechazado por las tropas del primer cuerpo, que cubren el servicio avanzado. El General Ros avanzó una division para

envolver el ala derecha enemiga y lo efectuó perfectamente, haciendo retirar con precipitacion toda la fuerza que tenia enfrente. El enemigo se presentó en número de 15.000 hombres próximamente. Hicargo su caballería, que se presentó numerosa y huyó en unos sitios al fuego de nuestra artillería, siendo en otros destruida por la artillería, que ha estado feliz. Nuestras tropas se han batido bizarramente; tres batallones han dado magnificas cargas á la bayoneta. El General Gasset se ha distinguido. El General Garcia encargado del mando de las fuerzas del centro ha dado una brillante carga á la cabeza de un batallon. La pérdida enemiga es 1.500 hombres. La nuestra de 25 á 30 muertos y 126 heridos.»

Lo que se inserta en este Boletín para conocimiento de la provincia. Cáceres 16 de Diciembre de 1859.—El Secretario encargado del despacho, Manuel Camacho.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gober-

nacion, en despacho telegráfico recibido á las cuatro y treinta y tres minutos de la tarde de hoy, me dice lo siguiente:

«El general Prim ha salido hoy con su division á proteger los trabajos del camino de Tetuan, hasta dos leguas del campamento. Esta operacion es indispensable y preliminar de toda otra en este país tan quebrado. El General Ros ha avanzado sobre la derecha del camino su division. Estas fuerzas no han sido molestadas por el enemigo. De enfermedades mejor en número é intensidad. Las banderas regaladas por S. M. han sido confiadas en depósito á los regimientos Rey y Reina, como mas antiguos, hasta que se entreguen á los dos cuerpos que se hagan acreedores á tan señalada distincion.»

Y se inserta en este Boletín para conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de esta provincia. Cáceres 17 de Diciembre de 1859.—El Secretario encargado del despacho, Manuel Camacho.

GOBIERNO

DE LA PROVINCIA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS DE LA GUERRA DE AFRICA.

El Excmo. Sr. Ministro, por despacho telegráfico recibido á las doce y media del día de hoy, me dice lo siguiente:

«El Ejército de Africa ha obtenido una nueva victoria habiendo quedado

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE CACERES.

RECTIFICACION de los encabezamientos y arriendos de los pueblos de esta provincia por las especies de vino, aguardiente y carnes, con arreglo á las variaciones hechas por la ley de 25 de Noviembre último en la tarifa número 1.º adjunta al real decreto de 15 de Diciembre de 1856, la cual se ha practicado en virtud de orden de la Direccion general de Consumos, Casas de moneda y Minas, fecha 3 del corriente

Clase que ocupa en la tarifa cada pueblo.	CONSUMO anual computado á las especies de			DIFERENCIA del mayor derecho de estas especies desde 1.º de Enero de 1856.			Cantidad parcial que se aumenta á cada una de dichas especies			TOTAL aumento á los actuales encabezamientos y arriendos.
	Acete arroba.	Aguardiente arroba.	Carnés libras.	Acete en arroba. Rs. vn.	Aguardiente en arroba. Rs. vn.	Carnés. Nota del final.	Acete Rs. vn.	Aguardiente Rs. vn.	Carnés Rs. vn.	
Partido de la capital.										
Acehuche.....	primera 420	240	79859	1 real	4	420	420	240	2918	3578
Albala.....	primera 972	264	102801	1	4	972	972	264	3489	4725
Alcantara.....	primera 1600	360	279510	4	4	1600	1600	360	10214	12174
Alcuercar.....	primera 1000	320	123468	4	4	1000	1000	320	4979	6299
Aldea del Cano.....	primera 400	160	51837	4	4	400	400	160	4994	2554
Alsedá.....	primera 1100	200	96357	4	4	1100	1100	200	3684	4984
Arro.....	primera 126	16	11417	4	4	126	126	16	417	559
Arroyo del Puercu.....	segunda 2133	500	393698	4	4	2133	2133	500	12387	18029
Arroyomolinos de Montánchez.....	primera 1440	200	152189	4	4	1440	1440	200	5861	7501
Brozas.....	segunda 3467	633	427849	4	4	3467	3467	633	43635	17735
Cáceres.....										
Cañaverál.....	primera 872	116	84553	4	4	872	872	116	3388	4376
Carvajo.....	primera 140	30	18213	4	4	140	140	30	665	835
Casa de Cáceres.....	segunda 1672	317	259931	4	4	1672	1672	317	9498	11487
Casas de Don Antonio.....	primera 320	120	39403	4	4	320	320	120	1490	4930
Ceclavin.....	segunda 2005	234	219772	4	4	2005	2005	234	8030	10259

Cedillo.....	primera	304	80	30822	1	1	304	80	1226	1610
Estorninos.....	primera	50	12	5795	1	1	50	12	211	273
Garrovillas.....	segunda	1500	367	434854	1	1	1500	367	13891	15758
Herrera de Alcántara.....	primera	400	110	53165	1	1	400	110	2116	2626
Herreuela.....	primera	400	180	25000	1	1	400	180	950	1530
Huopal.....	primera	369	64	68493	1	1	369	64	2502	2935
Malpartida de Cáceres.....	primera	1802	361	436094	1	1	1802	361	4992	7155
Mata.....	primera	410	116	65726	1	1	410	116	2501	3027
Membrio.....	primera	880	260	87741	1	1	880	260	3406	4546
Monroy.....	primera	320	120	55333	1	1	320	120	2129	2569
Montánchez.....	segunda	1634	298	211471	1	1	1634	298	9031	10963
Navas del Madroño.....	primera	1750	337	112591	1	1	1750	337	4113	6200
Piedras Blancas.....	primera	262	80	21279	1	1	262	80	787	1129
Pino de Valencia.....	primera	640	300	85590	1	1	640	300	3242	4182
Portezuelo.....	primera	360	52	22067	1	1	360	52	806	1218
Salorino.....	primera	1022	256	95150	1	1	1022	256	3576	4854
Santiago del Campo.....	primera	363	53	41420	1	1	363	53	1593	2009
Santiago de Carvajal.....	primera	904	200	108583	1	1	904	200	3668	5072
Sierra de Fuentes.....	primera	520	180	61645	1	1	520	180	2332	3052
Talavan.....	primera	850	250	112399	1	1	850	250	4167	5267
Torre de la Alfranca.....	primera	855	225	76578	1	1	855	225	3165	4245
Torreorgaz.....	primera	600	380	60346	1	1	600	380	2230	3210
Torrequemada.....	primera	396	180	50439	1	1	396	180	1943	2519
Torre de Santa María.....	primera	393	144	60579	1	1	393	144	2300	2837
Valdefuentes.....	primera	950	202	106884	1	1	950	202	3666	5118
Valencia de Alcántara.....	primera	2000	580	270930	1	1	2000	580	9960	12540
Villa del Rey.....	primera	400	80	48162	1	1	400	80	1740	2260
Zarza la Mayor.....	primera	1480	324	235102	1	1	1480	324	8018	10422
		39481	9501	508605			39481	9501	184167	233149

Partido de Plasencia.

Abañal.....	primera	160	73	16286	1	1	160	73	609	842
Acebo.....	primera	1680	440	151189	1	1	1680	440	5661	7781
Aceituna.....	primera	400	120	2461	1	1	400	120	1165	1685
Abizal.....	primera	594	297	59228	1	1	594	297	2194	3085
Adanueva del Camino.....	primera	520	200	75159	1	1	520	200	2112	3632
Adanueva de la Vera.....	primera	920	320	186865	1	1	920	320	6728	7558
Alchuela.....	primera	50	20	6128	1	1	50	20	222	292
Almirez.....	primera	400	40	34499	1	1	400	40	1260	1700
Arroyomolinos de la Vera.....	primera	227	114	38405	1	1	227	114	1462	1803
Baños.....	primera	720	240	71103	1	1	720	240	2688	3648
Berrado.....	primera	238	45	38580	1	1	238	45	1419	1702
Belys de Monroy.....	primera	253	47	35834	1	1	257	47	1286	1586
Bronco.....	primera	104	17	10039	1	1	104	17	391	512
Cabezabellosa.....	primera	420	50	43537	1	1	420	50	1660	2070
Cabezuela y Vadillo.....	primera	840	210	141166	1	1	840	210	5118	6168
Cabezo.....	primera	50	20	14202	1	1	50	20	569	639
Cabrero.....	primera	225	41	37249	1	1	225	41	1400	1666
Cachorra.....	primera	200	24	22501	1	1	200	24	837	1061
Cadalso.....	primera	400	100	41504	1	1	400	100	1696	2196
Calzadilla.....	primera	300	100	5017	1	1	300	100	2216	2616
Caminomorisco.....	primera	300	23	25150	1	1	300	23	994	1317
Campo (villa).....	primera	1280	170	115761	1	1	1280	170	4290	5740
Carcaboso.....	primera	160	70	27336	1	1	160	70	999	1229
Casar de Palomero.....	primera	513	86	63466	1	1	513	86	2378	2977
Casas de Don Gomez.....	primera	315	52	51243	1	1	315	52	1891	2258
Casas del Castañar.....	primera	450	100	79946	1	1	450	100	2929	3479
Casas del Monte.....	primera	360	76	61295	1	1	360	76	2350	2786
Casas de Millan.....	primera	1200	200	70053	1	1	1200	200	2600	4000
Casares.....	primera	10	2	14185	1	1	10	2	578	630
Casatejada.....	primera	480	120	76182	1	1	480	120	2824	3424
Casillas de Coria.....	primera	495	105	71384	1	1	495	105	2667	3267
Crezo.....	primera	78	13	7162	1	1	78	13	201	292
Cilleros.....	primera	1200	160	128196	1	1	1200	160	4764	6124
Collado.....	primera	416	8	5462	1	1	416	8	218	342
Coria.....	primera	800	280	198774	1	1	800	280	7374	8454
Cnacos.....	primera	450	75	75569	1	1	450	75	2781	3306
Descarga-María.....	primera	309	45	46075	1	1	309	45	1686	2040
Ejas.....	primera	1090	138	61137	1	1	1090	138	2443	3671
Galisgo.....	primera	480	200	42556	1	1	480	200	1605	2285
Garganta de Bejar.....	primera	450	75	70805	1	1	450	75	2606	3131
Garganta la Olla.....	primera	480	100	452750	1	1	480	100	4891	5471
Garganilla.....	primera	180	60	41504	1	1	180	60	1576	1816
Garcera.....	primera	99	16	17003	1	1	99	16	681	796
Gata.....	primera	2000	350	115461	1	1	2000	350	4365	6715
Granadilla.....	primera	338	56	45387	1	1	338	56	1795	2189
Granja.....	primera	120	40	20314	1	1	120	40	748	908
Grina do.....	primera	22	4	2136	1	1	22	4	74	100
Guijo de Coria.....	primera	270	56	54938	1	1	270	56	2067	2393
Guijo de Gaisgo.....	primera	517	112	76023	1	1	517	112	2788	3417
Guijo de Granadilla.....	primera	440	74	69526	1	1	440	74	2610	3124
Guijo de Santa Bárbara.....	primera	180	30	30664	1	1	180	30	1181	1391
Hernan Perez.....	primera	147	19	15254	1	1	147	19	577	743
Herras.....	primera	2880	140	230510	1	1	2880	140	8640	11660
Holguera.....	primera	180	30	27670	1	1	180	30	1071	1281
Hoyos.....	primera	1400	208	64120	1	1	1400	208	2296	3904
Huelaga.....	primera	72	12	7740	1	1	72	12	289	373
Jaraiz.....	primera	900	250	177759	1	1	900	250	6586	7736
Jaramilla.....	primera	920	220	177374	1	1	920	220	6512	7652
Jarillas.....	primera	180	80	26444	1	1	180	80	956	1216
Jerte.....	primera	400	110	86700	1	1	400	110	3180	3750
L. Oliva.....	primera	256	80	42556	1	1	256	80	1375	1915
Losar.....	primera	1012	187	178530	1	1	1012	187	6583	7782
Matrugal.....	primera	202	45	16303	1	1	202	45	598	845

Majadas.....	primera	200	92	22767	1	1	200	92	852	1444
Malpartida de Plasencia.....	primera	948	494	475078	1	1	948	494	6418	7560
Marchagaz.....	primera	50	10	8037	1	1	50	10	297	357
Millanes.....	primera	412	19	44710	1	1	412	19	530	661
Miravel.....	primera	500	120	69001	1	1	500	120	2581	3201
Muchedas.....	primera	450	75	70490	1	1	450	75	2595	3120
Montehermoso.....	primera	1680	500	326446	1	1	1680	500	41929	44109
Moraleja.....	primera	700	160	97494	1	1	700	160	3602	4462
Morcillo.....	primera	403	45	11523	1	1	403	45	451	599
Navaconcejo.....	primera	500	80	72451	1	1	500	80	2697	3277
Navalmoral de la Mata.....	primera	1132	180	217426	1	1	1132	180	7999	9311
Nuñomoral.....	primera	200	40	16234	1	1	200	40	592	832
Palomero.....	primera	422	15	10788	1	1	422	15	395	532
Pasarón.....	primera	768	384	77915	1	1	768	384	2917	4069
Pedroso.....	primera	288	48	44114	1	1	288	48	1672	2008
Perales.....	primera	504	60	60735	1	1	504	60	2299	2953
Pescueza.....	primera	277	126	33694	1	1	277	126	4233	4641
Pesga.....	primera	151	20	16181	1	1	151	20	596	767
Plasencia.....	segunda	3020	755	235150	1	1	3020	755	8320	12095
Piñofranqueado.....	primera	346	42	37278	1	1	346	42	1478	1866
Piñal.....	primera	500	80	81243	1	1	500	80	2098	3378
Portage.....	primera	440	223	58845	1	1	440	223	2210	2878
Pozuelo.....	primera	800	110	65675	1	1	800	110	2450	3370
Riolobos.....	primera	450	200	87041	1	1	450	200	3210	3870
Rivera Oveja.....	primera	67	12	7015	1	1	67	12	256	335
Robledillo de Gata.....	primera	280	68	40455	1	1	280	68	1198	1845
Robledillo de la Vera.....	primera	403	18	17670	1	1	403	18	653	781
San Martín de Trevejo.....	primera	1320	285	98100	1	1	1320	285	3020	4696
Santa Cruz de Paniagua.....	primera	485	22	25860	1	1	485	22	1191	1398
Santibañez el Alto.....	primera	297	60	45339	1	1	297	60	1667	2024
Santibañez el Bajo.....	primera	468	82	80386	1	1	468	82	2997	3527
Saucedilla.....	primera	180	30	27566	1	1	180	30	1067	1277
Segura.....	primera	420	20	12259	1	1	420	20	458	598
Serradilla.....	primera	1200	120	113486	1	1	1200	120	4187	5507
Serrejon.....	primera	435	175	45797	1	1	435	175	1693	2303
Talayuela.....	primera	66	20	13389	1	1	66	20	673	759
Talavcuera.....	primera	280	48	44835	1	1	280	48	1688	2016
Tejeda.....	primera	444	24	31506	1	1	444	24	1190	1358
Toril.....	primera	68	15	7759	1	1	68	15	333	416
Tornavacas.....	primera	650	88	92331	1	1	650	88	3473	4211
Torno.....	primera	454	69	80981	1	1	454	69	2978	3501
Torre de Don Miguel.....	primera	855	142	194450	1	1	855	142	7165	8182
Torreçilla de los Angeles.....	primera	413	34	18582	1	1	413	34	679	826
Torrejon el Rubio.....	primera	320	400	15762	1	1	320	400	579	999
Torrejoncillo.....	segunda	2000	667	453222	1	1	2000	667	42672	45339
Torremenga.....	primera	412	19	43590	1	1	412	19	497	623
Trevejo.....	primera	202	37	24938	1	1	202	37	811	1050
Valdeastillas y Robollar.....	primera	417	22	20333	1	1	417	22	743	832
Valdecañas.....	primera	81	43	41472	1	1	81	43	419	513
Valdehuncar.....	primera	162	27	23521	1	1	162	27	898	1037
Valdeobispo.....	primera	480	30	40400	1	1	480	30	1532	1742
Valverde del Fresno.....	primera	578	95	119651	1	1	578	95	4452	5125
Valverde de la Vera.....	primera	450	165	84222	1	1	450	165	3117	3732
Vianzar.....	primera	187	31	33920	1	1	187	31	4382	4600
Vittas-Buenas.....	primera	236	26	23661	1	1	236	26	879	1141
Villamiel.....	primera	1209	137	60596	1	1	1209	137	2156	3502
Villanueva de la Sierra.....	primera	513	90	400982	1	1	513	90	3719	4322
Villanueva de la Vera.....	primera	960	220	152190	1	1	960	220	5591	6771
Villar de Plasencia.....	primera	60	120	43433	1	1	60	120	1934	2114
Zarza de Granadilla.....	primera	420	85	44888	1	1	420	85	1609	2114
Sumas.....		61970	43595	8257248			61970	43595	301514	377079

Partido de Trujillo.

Abertura.....	primera	360	100	61645	1	1	360	100	2292	2752
Alcollarin.....	primera	480	30	33081	1	1	480	30	1268	1478
Aldea del Obispo.....	primera	240	170	23291	1	1	240	170	901	1314
Aldeacentenera.....	primera	553	125	52714	1	1	553	125	1986	2664
Almoharin.....	primera	999	167	162522	1	1	999	167	5979	7145
Alia.....	primera	4440	200	480736	1	1	4440	200	6554	8194
Benquerencia.....	primera	439	23	27371	1	1	439	23	1000	1162
Berzocana.....	primera	520	100	84938	1	1	520	100	3184	3804
Berrocailjo.....	primera	315	52	32188	1	1	315	52	1186	1553
Bohonal de Ibor.....	primera	225	37	25025	1	1	225	37	914	1176
Botija.....	primera	489	37	33029	1	1	489	37	1267	1493
Cabañas.....	primera	45	7	6899	1	1	45	7	256	308
Campo (lugar).....	primera	458	26	28825	1	1	458	26	1102	1286
Campillo de Deleitosa.....	primera	90	15	9578	1	1	90	15	349	454
Cañamero.....	primera	950	160	97354	1	1	950	160	3617	4727
Carrascalejo.....	primera	400	60	51732	1	1	400	60	1730	2190
Casas del Puerto.....	primera	400	80	20910	1	1	400	80	774	954
Castañar de Ibor.....	primera	541	416	63378	1	1	541	416	2346	3003
Conquista.....	primera	412	19	21540	1	1	412	19	815	946
Cumbre.....	primera	834	376	66496	1	1	834	376	2529	3739
Deleitosa.....	primera	250	58	40716	1	1	250	58	1507	1815
Escorial.....	primera	950	158	474272	1	1	950	158	6389	7497
Fresnedoso.....	primera	204	62	17513	1	1	204	62	680	846
Garciaz.....	primera	315	52	42783	1	1	315	52	1392	1979
Garvin.....	primera	491	32	47600	1	1	491	32	649	872
Gordo.....	primera	381	64	58947	1	1	381	64	2214	2659
Herguijuela.....	primera	382	52	45333	1	1	382	52	464	2123
Higuera.....	primera	160	26	4439	1	1	160	26	771	957
Ibañero.....	primera	472	79	84203	1	1	472	79	3177	3728
Jaraicejo.....	primera	252	260	42556	1	1	252	260	1615	2127

Logrosan.....	primera	880	280	235378	880	280	8760	9920
Ma brigalejo.....	primera	690	150	101366	690	150	3764	4604
Ma hñonera.....	primera	800	140	40983	800	140	4107	5047
Mesas de Ibor.....	primera	191	32	47793	191	32	689	912
Majadas.....	segunda	1500	367	305635	1500	367	40315	42182
Navalvillar de Ibor.....	primera	90	16	705	90	16	284	390
Navezuelas.....	primera	176	80	29597	176	80	4087	1343
Peraleda de la Mata.....	primera	1402	266	427906	1402	266	4736	6404
Peraleda de San Roman.....	primera	216	38	24167	216	38	839	1143
Plasenzuela.....	primera	200	106	26270	200	106	980	1286
Puebla de Guadalupe.....	primera	1200	260	400072	1200	260	5959	7419
Puebla de Nacidos.....	"	"	"	"	"	"	"	"
Puerto de Santa Cruz.....	primera	413	206	41927	413	206	4581	2200
Retamosa.....	primera	101	17	13660	101	17	498	616
Robledillo de Trujillo.....	primera	350	20	36586	350	20	4337	4707
Robledollano.....	primera	120	24	15061	120	24	559	703
Romangordo.....	primera	280	50	38330	280	50	4468	4758
Rotura.....	primera	130	40	20241	130	40	739	929
Ruines.....	primera	112	19	14905	112	19	545	676
Salvatierra de Santiago.....	primera	360	150	75307	360	150	2792	3302
Santa Ana.....	primera	224	38	27384	224	38	1089	1351
Santa Cruz de la Sierra.....	primera	200	45	31073	200	45	4301	4546
Santa Maria.....	primera	23	4	1757	23	4	64	91
Sotana.....	primera	72	12	5884	72	12	223	312
Talavera la Vieja.....	primera	270	45	22592	270	45	885	1200
Torrejilla de la Tiesa.....	primera	340	240	2366	340	240	786	1366
Torviscoso.....	primera	27	4	2575	27	4	93	124
Trujillo.....	segunda	3715	1805	313733	3715	1805	12307	18027
Valdelacasa.....	primera	450	175	50842	450	175	1107	2532
Valdemorales.....	primera	260	70	37654	260	70	1396	1726
Villameñas.....	primera	288	63	50507	288	63	1886	2237
Villar del Pedroso.....	primera	500	140	85343	500	140	3207	3847
Zarza de Montanez.....	primera	240	100	95448	240	100	5350	5700
Zorita.....	primera	1680	320	468232	1680	320	3955	5955
Sumas.....		29467	8065	3891843	29467	8065	446090	483622

RESUMEN.

Partido de la Capital.....	39481	9501	5036005	39481	9501	184167	233149
Partido de Plasencia.....	61970	13595	8257248	61970	13595	301514	377079
Partido de Trujillo.....	29467	8065	3891843	29467	8065	446090	483622
Totales.....	130918	31161	17235186	130918	31161	631771	793850

NOTA. Los aumentos que se hacen en la nueva á las carnes, son los siguientes:

CARNES MUERTAS.

Vaca, buey, ternera, carnero, cordero, macho cabrío, borregos y borregas, ovejas, cabras, corderos lechales de todas clases y caza mayor.....	
Tocino fresco, manteca y carnes frescas.....	
Tecido salado, manteca idem, brazuelos, jamon, chorizos, morcillas, salchichones y demas embutidos compuestos.....	
Cecinas y carnes saladas de vaca, buey y macho cabrío.....	

CARNES EN VIVO.

Toros, bueyes y vacas de cuatro años arriba.....	Uno.	9	2
Novillos y novillas de dos á cuatro años.....	idem	8	4
Terneras hasta dos años.....	idem	6	
Carneros, cabras, borregos y borregas.....	idem	50	50
Cerdos cebados.....	idem	8	10
Idem sin cobar de mas de medio año.....	idem	3	3

Unidad,	CLASES DE POBLACION.			
	1. ^a Poblacion hasta 5 000 ha- bitantes.		2. ^a Poblacion de 5 001 a 12 500 habitantes.	
peso 6 medida.	Rs.	Cénts.	Rs.	Cénts.
Libra.		3		3
idem		3		3
idem		3		3
idem		3		3

Lo que se publica para conocimiento de los Ayuntamientos, encargándoles que inmediatamente procedan a rectificar los conciertos con rosecheros, tratantes y negociantes, y los arrendamientos que se hayan verificado, citando al efecto a los interesados, y remitiendo a esta Administracion copia del acta de la sesion que se celebre, para unirla al expediente, caso de estar aprobado.

Caceres 16 de Diciembre de 1859. — El Administrador principal de Hacienda pública, J. Manuel Tenorio.

D. Francisco Ortiz, Abogado de los Tribunales de la nacion y Secretario del Juzgado de esta capital.

Certifico: Que en el expediente ó juicio verbal de que mas adelante se hace merito, ha recaído la siguiente

Sentencia — En la villa de Cáceres, á 10 de Diciembre de 1859, visto el juicio precedente, y

Resultando que don Enrique Fernandez, de esta vecindad, ha demandado á su convecino Antonio Galeano para que le pague 268 rs., que le adeuda, procedentes del arrendamiento de una casa que ha habitado de la propiedad del demandant;

Resultando que, á pesar de haber sido hecha la citacion en forma, el deman-

dado no ha comparecido ni alegado justa causa para no verificarlo, y por ello este Juzgado no por contestada la demanda en rebeldia, señalando al Antonio Galeano los estrados del Juzgado;

Considerando que la no comparencia del demandado induce á creer que la deuda es cierta y su procedencia legitima, y que no tiene excepcion alguna que oponer;

Fallo: que debo condenar y consigno á Antonio Galeano á que pague á D. Enrique Fernandez los 268 reales reclamados, condenándole ademas en las costas de este juicio. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. — Juan Rodero del Bijo.

Publicacion — Dada y publicada fué la sentencia anterior por el Sr. Juez de

paz de esta capital, que la firma, en audiencia pública ordinaria de este dia, en Cáceres á 10 de Diciembre de 1859, de que yo el Secretario certifico. — Francisco Ortiz.

Lo inserto corresponde con su original, á que me remito. — Cáceres 10 de Diciembre de 1859. — Francisco Ortiz.

ANUNCIO.

En la noche del 12 al 13 del corriente, han desaparecido del Cuartel de las Lanchuelas, en la zafrilla del Arroyo del Puerto, una yegua con su potrillo de la propiedad de Manuel Me-

lendez, rabadan del ganado lanar de don German Petit.

Señas de la yegua y su rastra. Pelo negro, de seis y medio cuartas, de seis á siete años, estrella pequeña en frente, liero de hambre en la hana izquierda de corazón con cruz y lunares en los costales.

El potrillo tambien negro, de menos alzada que la madre y tambien con estrella pequeña en la frente y de dos años.

Si alguien sabe de su paradero, avisar al Arroyo del Puerto, casa de don German Petit.

CÁCERES: 1859.

Imprenta de don Antonio Concha.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES,

correspondiente al Lunes 19 de Diciembre de 1859.

ARTÍCULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIRCULAR NUMERO 377.

Direccion de Gobierno. — Quintas.

Designando el cupo de esta provincia en el reemplazo de 1860.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, en despacho telegráfico fecha 16 del actual, me dice lo siguiente:

«El cupo de esa provincia en este reemplazo es de mil cincuenta y siete soldados, ó sea veinte y siete más que en el repartimiento inserto en la Gaceta.—Los mozos sorteados en Abril son dos mil setecientos noventa y nueve.—Sobre estas bases hagáanse nuevos repartos y nuevo sorteo de décimas, publicándose el resultado antes del día 25.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para conocimiento de las corporaciones municipales de esta provincia. Cáceres 18 de Diciembre de 1859.— El Secretario encargado del despacho, Manuel Camacho.

CIRCULAR NUM. 388.

Direccion de Gobierno.—Quintas.

Se publica el repartimiento del cupo señalado á esta provincia para el reemplazo de 1860, y el resultado del sorteo de décimas.

La Excmo. Diputacion de esta provincia, reunida en el dia de ayer, ha procedido á hacer el repartimiento del cupo de 1.057 hombres señalados á la misma para el reemplazo del ejército activo, correspondiente al año próximo de 1860, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 2 de Noviembre último, real orden instrucción de 7 del actual y despacho telegráfico del dia de ayer, aclaratorio del repartimiento general verificado entre todas las provincias del Reino.

El repartimiento del cupo expresado que ha verificado la corporacion provincial, y el sorteo de décimas que ha tenido lugar en el dia de hoy, ofrecen el resultado siguiente:

Repartimiento de los 1.057 hombres que han correspondido á esta provincia, de los 50.000 que se reclaman para el reemplazo del ejército activo del alistamiento de 1860 por la ley de 2 de Noviembre último.

PUEBLOS.	Mozos sorteados en Abril último.	Cupo que les corresponden.		Total cupo que deben dar.
		Hombres.	Décimas.	
<i>Partido de Alcántara.</i>				
Alcántara.....	22	8	3	9
Brozas.....	64	21	2	25
Ceclavin.....	60	22	7	22
Estorninos.....	2	»	8	»
Mata.....	8	3	»	3
Piedras Albas.....	5	1	9	2
Villa del Rey.....	5	1	9	2
Zarza la Mayor.....	29	10	9	11
<i>Partido de Cáceres.</i>				
	195	73	7	74
Aldea del Cano.....	15	5	7	5
Aliseda.....	9	3	4	3
Arroyo del Puercu.....	58	21	9	22
Cáceres.....	96	36	2	36
Casar de Cáceres.....	74	27	9	28
Malpartida de Cáceres.....	39	11	7	14
Sierra de Fuentes.....	9	3	4	3
Torreorgaz.....	14	5	3	6
Torrequemada.....	21	7	9	8
<i>Partido de Coria.</i>				
	335	126	4	123
Cachorrilla.....	3	1	1	1
Calzadilla.....	7	2	6	3
Campo (villa).....	13	4	9	4
Casas de Don Gomez.....	3	1	4	2
Casillas de Coria.....	4	1	5	1
Coria.....	8	3	»	3

Guijo de Coria.....	9	3	4	3
Guijo de Galisteo.....	7	2	6	3
Holguera.....	5	1	9	2
Huélaga.....	3	1	1	1
Moraleja.....	14	5	3	5
Morcillo.....	4	1	5	2
Pescueza.....	4	1	5	1
Portage.....	9	3	4	3
Pozuelo.....	7	2	6	2
Riolobos.....	11	5	3	6
Torrejoncillo.....	33	12	5	13

Partido de Garrovillas.

	147	55	8	55
Aechuche.....	14	5	3	6
Arco.....	2	»	8	4
Cañaverál.....	14	5	3	5
Casas de Millan.....	18	6	8	7
Garrovillas.....	52	19	6	20
Hinojal.....	7	2	6	3
Monroy.....	14	5	3	6
Navas del Madroño.....	33	12	5	12
Pedroso.....	5	1	9	2
Portezuelo.....	5	1	9	2
Santiago del Campo.....	6	2	5	2
Talavan.....	15	5	7	5

Partido de Granadilla.

	183	70	»	71
Abadía.....	2	»	8	4
Aceituna.....	9	3	4	3
Ahigal.....	17	6	4	7
Aldeanueva del Camino.....	11	4	2	5
Baños.....	10	3	8	3
Bronco.....	»	»	»	»
Cabezo.....	12	4	5	4
Caminomorisco.....	6	2	3	5
Casar de Palomero.....	12	4	3	5
Casares.....	3	1	1	1
Casas del Monte.....	9	3	4	4
Cerezo.....	2	»	8	1
Garganta.....	20	7	5	7
Gargantilla.....	13	4	9	5
Granadilla.....	5	1	9	2
Granja.....	7	2	6	3
Guijo de Granadilla.....	7	2	6	3
Hervás.....	28	10	6	10
Jarilla.....	3	1	1	1
Marchagaz.....	2	»	8	1
Muchedas.....	7	2	6	2
Nuñomoral.....	18	6	8	6
Palomero.....	5	1	9	2
Pesga.....	5	1	9	2
Pinofranqueado.....	24	9	1	9
Rivera Oveja.....	»	»	»	»
Santa Cruz de Paniagua.....	4	1	5	2
Santibañez el Bajo.....	16	6	»	6
Segura.....	3	1	1	1
Villanueva de la Sierra.....	11	4	2	4
Zarza de Granadilla.....	2	»	8	1

Partido de Hoyos.

	273	103	1	103
Acebo.....	17	6	4	7
Cadalso.....	6	2	3	2
Cilleros.....	24	9	1	9
Descarga-Maria.....	8	3	»	3
Eljas.....	21	7	9	8
Gata.....	23	8	7	9
Hernan-Perez.....	5	1	9	2
Hoyos.....	22	8	3	8
Perales.....	6	2	3	2
Robledillo de Gata.....	5	1	9	2
San Martin de Trevejo.....	20	7	5	8
Santibañez el Alto.....	6	2	3	2
Torreçilla de los Angeles.....	3	1	1	1
Torre de Don Miguel.....	7	2	6	2
Valverde del Fresno.....	12	4	5	4
Villamiel.....	21	7	9	8
Villas-Buenas.....	2	»	8	1

Partido de Jarandilla.

	208	78	5	78
Aldeanueva de la Vera.....	19	7	2	7



Collado	1	»	4	»
Cuacos	8	3	»	3
Garganta la Olla	14	3	3	6
Guijo de Santa Bárbara	6	2	3	2
Jaraiz	23	8	7	8
Jarandilla	18	6	8	7
Jerte	10	3	8	4
Losar	16	6	»	6
Madrigal	6	2	3	2
Pasarón	12	4	5	3
Robledillo de la Vera	3	1	1	1
Falaveruela	5	1	9	2
Tornavacas	17	6	4	6
Torremenga	1	»	4	»
Valverde de la Vera	11	4	2	4
Vllandar	3	1	1	1
Villanueva de la Vera	16	6	»	6

Partido de Logrosan.

Abertura	7	2	6	2
Alecollarin	3	1	1	1
Alia	13	5	7	6
Berzocana	12	4	5	5
Cabañas	26	9	8	10
Campo (lugar)	11	4	2	4
Cañamero	13	4	9	3
Conquista	5	1	9	2
Garciaz	11	4	2	4
Guadalupe	20	7	5	7
Herguijuela	9	3	4	4
Logrosan	30	11	3	11
Madrigalejo	16	6	»	6
Robledollano	4	1	5	2
Zorita	25	9	4	9

Partido de Montánchez.

Albalá	17	6	4	6
Alcuescar	17	6	4	6
Almoharín	27	10	2	10
Arroyomolinos de Montánchez	16	6	»	6
Benquerencia	1	»	4	1
Botija	5	1	9	2
Casas de Don Antonio	13	4	9	5
Montánchez	33	20	»	20
Salvatierra de Santiago	9	3	4	4
Torre de Santa María	9	3	4	3
Torremocha	11	4	2	4
Valdefuentes	12	4	5	4
Valdemorales	4	1	5	2
Zarza de Montánchez	15	5	7	5

Partido de Navalmoral.

Almaráz	4	1	3	2
Belvis de Monroy	9	3	4	3
Berrocalejo	4	1	5	2
Bohonal de Ibor	8	3	»	3
Campillo de Deleitosa	1	»	4	1
Carrascalejo	9	3	4	3
Casas del Puerto	3	1	1	1
Casatejada	10	3	8	4
Castañar de Ibor	11	4	2	4
Fresnedoso	1	»	4	1
Garvín	4	1	5	1
Gordo	11	4	2	4
Higuera	5	1	9	2
Majadas	6	2	3	2
Mesas de Ibor	1	»	4	»
Millanes	7	2	6	3
Navalmoral de la Mata	27	10	2	10
Navalvillar de Ibor	3	1	1	1
Peraleda de la Mata	26	9	3	10
Peraleda de San Roman	6	2	3	2
Romangordo	4	1	5	1
Saucedilla	6	2	3	3
Serrejon	8	3	»	3
Talavera la Vieja	6	2	3	2
Talayuela	4	1	5	1
Toril	2	»	8	1
Torviscoso	»	»	»	»
Valdecañas	1	»	4	1
Valdelacasa	4	1	5	2
Valdehuncar	1	»	4	1
Villar del Pedroso	8	3	»	3

Partido de Plasencia.

Aldéhuela	3	1	1	1
Arroyomolinos de la Vera	7	2	6	2
Barrado	7	2	6	2
Cabezabellosa	12	4	5	5
Cabezuela	15	5	7	6
Cabrero	5	1	9	2
Careaboso	3	1	1	1

Casas del Castañar	8	3	»	3
Galisteo	7	2	»	6
Gargüera	2	»	8	8
Malpartida de Plasencia	18	6	8	1
Miravel	11	4	2	7
Montehermoso	22	8	3	4
Navaconcejo	11	4	2	9
Oliva	10	3	8	4
Piornal	18	6	8	4
Plasencia	41	15	5	7
Serradilla	14	5	3	13
Tejeda	1	»	4	5
Torno	6	2	3	1
Torrejon el Rubio	3	1	1	2
Valdastillas	5	1	9	1
Valdeobispo	9	3	4	2
Villar de Plasencia	5	1	9	4

Partido de Trujillo.

Aldeacentenera	41	4	2	4
Aldea del Obispo	7	2	6	2
Cumbre	20	7	5	7
Deleitosa	5	1	9	2
Escorial	19	7	2	7
Ibahernando	17	6	7	7
Jaraicejo	13	4	9	3
Madroñera	33	13	2	13
Miajadas	41	15	5	16
Plasenzuela	11	4	2	4
Puerto de Santa Cruz	6	2	3	4
Robledillo de Trujillo	10	3	8	3
Ruanes	3	1	4	1
Santa Marta	»	»	»	»
Santa Cruz de la Sierra	5	1	9	2
Santa Ana	6	2	3	3
Torrejilla de la Tiesa	»	»	»	»
Trujillo	45	17	»	17
Villamesias	11	4	2	5

Partido de Valencia de Alcántara.

Carvajo	1	4	»	1
Cedillo	2	8	»	»
Herrera de Alcántara	10	3	8	4
Herrerueta	4	4	5	2
Membrio	16	6	»	6
Pino de Valencia	22	8	3	8
Salorino	27	10	2	11
Santiago de Carvajo	14	5	3	5
Valencia de Alcántara	47	17	7	18

Resúmen.

Partido de Alcántara	195	73	7	74
Cáceres	335	126	4	125
Coria	147	55	3	55
Garrovillas	185	70	»	71
Granadilla	273	103	1	103
Hoyos	208	78	5	78
Jarandilla	189	71	4	70
Logrosan	207	78	»	78
Montánchez	209	78	9	78
Navalmoral	200	75	7	77
Plasencia	243	91	8	92
Trujillo	265	100	2	101
Valencia de Alcántara	143	54	»	55
Totales	2799	1037	»	1037

SORTEO DE DECIMAS.

Número 1.º			
Campo (villa)	9	} 1	Tocó el número primero soldado a Casas de Don Gomez.
Casas de Don Gomez	1		
Núm. 2.			
Holguera	9	} 1	Tocó el número primero soldado a Holguera.
Huelaga	1		
Núm. 3.			
Pedroso	9	} 1	Tocó el número primero soldado a Pedroso.
Cachorrilla	1		
Núm. 4.			
Gargantilla	9	} 1	Tocó el número primero soldado a Gargantilla.
Jarilla	1		
Núm. 5.			
Granadilla	9	} 1	Tocó el número primero soldado a Granadilla.
Casares	1		
Núm. 6.			
Palomero	9	} 1	Tocó el número primero soldado a Palomero.
Segura	1		

Núm. 7.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Pesga.....	9		
Pinofranqueado.....	1	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 8.			
Hernán Pérez.....	9	} 1	Tocó el número primero soldado á
Torreçilla de los Angeles.....	1		
Núm. 9.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Villamiel.....	9		
Cilleros.....	1	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 10.			
Talaveruela.....	9	} 1	Tocó el número primero soldado á
Viandar.....	1		
Núm. 11.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Cañamero.....	9		
Alcollarin.....	1	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 12.			
Higuera.....	9	} 1	Tocó el número primero soldado á
Casas del Puerto.....	1		
Núm. 13.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Botija.....	9		
Ruanes.....	1	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 14.			
Cabrero.....	9	} 1	Tocó el número primero soldado á
Carcaboso.....	1		
Núm. 15.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Valdastillas.....	9		
Aldehuela.....	1	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 16.			
Villar de Plasencia.....	9	} 1	Tocó el número primero soldado á
Torrejon el Rubio.....	1		
Núm. 17.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Deleitosa.....	9		
Navalvillar de Ibor.....	1	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 18.			
Estorninos.....	8	} 1	Tocó el número primero soldado á
Brozas.....	2		
Núm. 19.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Abadia.....	8		
Villanueva de la Sierra.....	2	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 20.			
Baños.....	8	} 1	Tocó el número primero soldado á
Aldeanueva del Camino.....	2		
Núm. 21.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Jarandilla.....	8		
Valverde de la Vera.....	2	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 22.			
Jerte.....	8	} 1	Tocó el número primero soldado á
Aldeanueva de la Vera.....	2		
Núm. 23.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Cabañas.....	8		
Garciaz.....	2	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 24.			
Casatejada.....	8	} 1	Tocó el número primero soldado á
Navalmoral.....	2		
Núm. 25.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Peraleda de la Mata.....	8		
Gordo.....	2	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 26.			
Toril.....	8	} 1	Tocó el número primero soldado á
Castañar de Ibor.....	2		
Núm. 27.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Malpartida de Plasencia.....	8		
Miravel.....	2	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 28.			
Gargüera.....	8	} 1	Tocó el número primero soldado á
Navaconcejo.....	2		
Núm. 29.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Robledillo de Trujillo.....	8		
Villamesia.....	2		

Núm. 30.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Cedillo.....	8		
Salorino.....	2	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 31.			
Ceclavin.....	7	} 1	Tocó el número primero soldado á
Alcántara.....	3		
Núm. 32.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Aldea del Cano.....	7		
Torreorgaz.....	3	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 33.			
Talaván.....	7	} 1	Tocó el número primero soldado á
Monroy.....	3		
Núm. 34.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Gata.....	7		
Hoyos.....	3	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 35.			
Jaraiz.....	7	} 1	Tocó el número primero soldado á
Garganta la Olla.....	3		
Núm. 36.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Alia.....	7		
Logrosan.....	3	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 37.			
Cabezuela.....	7	} 1	Tocó el número primero soldado á
Torno.....	3		
Núm. 38.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Valencia.....	7		
Pino de Valencia.....	3	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 39.			
Zarza de Montánchez.....	7	} 1	Tocó el número primero soldado á
Santa Ana.....	3		
Núm. 40.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Calzadilla.....	6		
Guijo de Coria.....	4	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 41.			
Guijo de Galisteo.....	6	} 1	Tocó el número primero soldado á
Portaje.....	4		
Núm. 42.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Granja.....	6		
Aceituna.....	4	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 43.			
Hervás.....	6	} 1	Tocó el número primero soldado á
Casas del Monte.....	4		
Núm. 44.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Mohedas.....	6		
Ahigal.....	4	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 45.			
Torre de Don Miguel.....	6	} 1	Tocó el número primero soldado á
Acebo.....	4		
Núm. 46.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Aceituna.....	6		
Herguijuela.....	4	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 47.			
Millanes.....	6	} 1	Tocó el número primero soldado á
Belvis de Monroy.....	4		
Núm. 48.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Arroyomolinos de la Vera.....	6		
Tejada.....	4	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 49.			
Barrado.....	6	} 1	Tocó el número primero soldado á
Valdeobispo.....	4		
Núm. 50.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Aldea del Obispo.....	6		
Ibáñerando.....	4	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 51.			
Garrovillas.....	6	} 1	Tocó el número primero soldado á
Aliseda.....	4		
Núm. 52.		} 1	Tocó el número primero soldado á
Hinojal.....	6		
Sierra de Fuentes.....	4	} 1	Tocó el número primero soldado á
Núm. 53.			
Casillas.....	5	} 1	Tocó el número primero soldado á
Torrejoncillo.....	5		

Num. 54.		Tocó el número primero soldado á	
Morcillo.....	5	Morcillo.....	5
Pescuaza.....	5		
Num. 55.		Tocó el número primero soldado á	
San Martín de Trevejo.....	5	San Martín de Trevejo.....	5
Valverde del Fresno.....	5		
Num. 56.		Tocó el número primero soldado á	
Cabezo.....	5	Santa Cruz de Paniagua.....	5
Santa Cruz de Paniagua.....	5		
Num. 57.		Tocó el número primero soldado á	
Casár de Palomero.....	5	Casár de Palomero.....	5
Garganta.....	5		
Num. 58.		Tocó el número primero soldado á	
Berzocana.....	5	Berzocana.....	5
Guadalupe.....	5		
Num. 59.		Tocó el número primero soldado á	
Valdefuentes.....	5	Valdemorales.....	5
Valdemorales.....	5		
Num. 60.		Tocó el número primero soldado á	
Almaráz.....	5	Almaráz.....	5
Talayuela.....	5		
Num. 61.		Tocó el número primero soldado á	
Romangordo.....	5	Berrocalejo.....	5
Berrocalejo.....	5		
Num. 62.		Tocó el número primero soldado á	
Garvín.....	5	Valdelacasa.....	5
Valdelacasa.....	5		
Num. 63.		Tocó el número primero soldado á	
Cabezabellosa.....	5	Cabezabellosa.....	5
Plasencia.....	5		
Num. 64.		Tocó el número primero soldado á	
Cumbre.....	5	Miajadas.....	5
Miajadas.....	5		
Num. 65.		Tocó el número primero soldado á	
Arroyo del Puercó.....	9	Arroyo del Puercó y el 2.º tambien soldado á Casar de Cáceres.....	9
Casár de Cáceres.....	9		
Cáceres.....	2		
Num. 66.		Tocó el número primero soldado á	
Portezuelo.....	9	Portezuelo; y el 2.º tambien soldado á Arco.....	9
Arco.....	8		
Cañaveral.....	3		
Num. 67.		Tocó el número primero soldado á	
Jaraicejo.....	9	Jaraicejo, y el 2.º tambien soldado á Santa Cruz.....	9
Santa Cruz de la Sierra.....	9		
Madroñera.....	2		
Num. 68.		Tocó el número primero soldado á	
Piedras-Albas.....	9	Piedras-Albas, y el 2.º tambien soldado á Herrera.....	9
Herrera de Alcántara.....	8		
Santiago de Carvajo.....	3		
Num. 69.		Tocó el número primero soldado á	
Casas de Don Antonio.....	9	Torrequemada, y el 2.º tambien soldado á Casas de Don Antonio.....	9
Torrequemada.....	9		
Torremocha.....	2		
Num. 70.		Tocó el número primero soldado á	
Oliva.....	8	la Oliva, y el 2.º tambien soldado á Piornal.....	8
Piornal.....	8		
Tornavacas.....	4		
Num. 71.		Tocó el número primero soldado á	
Malpartida de Cáceres.....	7	Acehuche.....	3
Acehuche.....	3		
Num. 72.		Tocó el número primero soldado á	
Eljas.....	9	Eljas, y el 2.º tambien soldado á Villas-Buenas.....	9
Villas Buenas.....	8		
Cadalso.....	3		
Num. 73.		Tocó el número primero soldado á	
Casas de Millán.....	8	Casas de Millán, el 2.º tambien soldado á Riobobos y el tercero á Pozuelo.....	8
Pozuelo.....	6		
Riobobos.....	3		
Santiago del Campo.....	3		
Num. 74.		Tocó el número primero soldado á	
Cerezo.....	8	Guijo de Granadilla, el segundo soldado tambien á Marchagáz, y el tercero tambien soldado á Cerezo.....	8
Marchagáz.....	8		
Nuñomoral.....	8		
Guijo de Granadilla.....	6		

Num. 75.		Tocó el número primero soldado á	
Zarza de Granadilla.....	8	Zarza de Granadilla, el 2.º tambien soldado á Montehermoso, el tercero á Moraleja y el cuarto á Perales.....	8
Moraleja.....	3		
Perales.....	3		
Santibañez el Alto.....	3		
Montehermoso.....	3		
Num. 76.		Tocó el número primero soldado á	
Torre de Santa María.....	4	Salvatierra de Santiago, y el segundo á Almoharín.....	4
Salvatierra de Santiago.....	4		
Almoharín.....	2		
Num. 77.		Tocó el número primero soldado á	
Benquerencia.....	4	Benquerencia y el segundo á Escorial.....	4
Albalá.....	4		
Escorial.....	2		
Num. 78.		Tocó el número primero soldado á	
Conquista.....	9	Conquista, el segundo tambien soldado á Puerto de Santa Cruz y el tercero á Zorita.....	9
Puerto de Santa Cruz.....	3		
Zorita.....	4		
Alcuéscar.....	4		
Num. 79.		Tocó el número primero soldado á	
Villa del Rey.....	9	Zarza la Mayor, y el segundo tambien soldado á Villa del Rey.....	9
Zarza la Mayor.....	9		
Plasenzuela.....	2		
Num. 80.		Tocó el número primero soldado á	
Madrigal.....	3	Campillo de Deleitosa, y el segundo á Majadas.....	3
Majadas.....	3		
Campillo de Deleitosa.....	4		
Num. 81.		Tocó el número primero soldado á	
Fresnedoso.....	4	Fresnedoso y el segundo á Mesas de Ibor.....	4
Mesas de Ibor.....	4		
Aldeacentenera.....	2		
Num. 82.		Tocó el número primero soldado á	
Carrascalejo.....	4	Valdehuncar, y el segundo á Carrascalejo.....	4
Valdehuncar.....	4		
Campo (lugar).....	2		
Num. 83.		Tocó el número primero soldado á	
Valdecañas.....	4	Valdecañas y el segundo á Talavera la Vieja.....	4
Peraleda de San Roman.....	3		
Talavera la Vieja.....	3		
Num. 84.		Tocó el número primero soldado á	
Navas del Madroño.....	5	Robledollano.....	5
Robledollano.....	5		
Num. 85.		Tocó el número primero soldado á	
Pasarón.....	5	Pasarón y el segundo á Torremenga.....	5
Torremenga.....	4		
Robledillo de la Vera.....	1		
Num. 86.		Tocó el número primero soldado á	
Collado.....	4	Saucedilla y el segundo á Collado.....	4
Guijo de Santa Bárbara.....	3		
Saucedilla.....	3		
Num. 87.		Tocó el número primero soldado á	
Robledillo de Gata.....	9	Robledillo de Gata y el segundo tambien soldado á Herrerueta.....	9
Galisteo.....	6		
Herrerueta.....	5		
Num. 88.		Tocó el número primero soldado á	
Carvajo.....	4	Carvajo.....	4
Serradilla.....	3		
Caminomorisco.....	3		

Lo que se inserta en este periódico oficial para inteligencia de los Ayuntamientos y demas efectos correspondientes. Cáceres 18 de Diciembre de 1859. = El Secretario encargado del despacho, Presidente interino de la Diputación, Manuel Camacho. = Diputados: = Francisco Porro. = Gerónimo Enciso. = Casildo Gonzalez Lopez. = Agustín Blazquez. = Manuel A. Camison, Diputado Secretario.